EPÍGRAFE 4.6 SUMINISTRO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

En la contemporaneidad los servicios de electricidad, gas y agua son vitales para el desarrollo de la vida diaria de la sociedad, además de ser indicadores de progreso en cualquier sociedad actual.

Esta temática pretende abarcar el suministro de estos tres servicios en Cuba y su variabilidad en determinados períodos de tiempo.

En Cuba existen ocho termoeléctricas, base fundamental de la generación de energía eléctrica en el país, las cuales se mencionan a continuación. En el municipio Mariel de la provincia Artemisa, se encuentra la termoeléctrica "Máximo Gómez Báez", en La Habana se ubica la "Otto Parellada". En Mayabeque, en el municipio Santa Cruz, se localiza la "Termoeléctrica del Este". En la provincia Matanzas la "Antonio Guiteras", en Cienfuegos la "Carlos Manuel de Céspedes". En Camagüey, en el municipio Nuevitas, se ubica la "10 de Octubre", en Felton, Holguín, la "Lidio Ramón Pérez" y, por último, en Santiago de Cuba la "Antonio Maceo".

A lo anterior se suman, como parte del Sistema Energético Nacional, tres plantas que aprovechan el gas acompañante del petróleo y centrales eléctricas diésel distribuidas en el territorio nacional y se van incorporando paulatinamente instalaciones generadoras a partir de fuentes renovables (energía eólica, fotovoltaica, hidroenergía y bioenergía).

Para este año la totalidad de la población tendrá acceso a este servicio, es decir que la cobertura de acceso a la energía eléctrica en el país será del 100 % según el plan del Ministerio de Energía y Minas.

El gas manufacturado y gas licuado de petróleo (GLP), son servicios de los cuales la población cubana también disfruta. El primero de estos solo se brinda a la población de La Habana, específicamente en ocho municipios de la capital cubana: Plaza de la Revolución, Cerro, 10 de Octubre, Centro Habana, Marianao, Habana Vieja, algunas zonas de Playa, una parte de San Miguel del Padrón, una porción del este de La Habana y Boca de Jaruco.

La Empresa de Gas Manufacturado fue creada mediante la Resolución Ministerial n.o 61 del 13 de diciembre de 1976. Para la producción del gas la empresa posee dos plantas, la planta n.o 1 "Evelio Rodríguez Curbelo", ubicada en la Habana Vieja y la planta n.o 2 ubicada en Marianao. Diariamente, entre las dos plantas, se están entregando alrededor de 500 000 m3 a los consumidores. En el 2017 la empresa prestaba servicio a 276 933 clientes, incluyendo al sector estatal.

El sistema de distribución consta de dos redes principales y una derivación:

- Red Habana con una longitud de 581.5 km.
- Red Playa-Marianao con una longitud 264.6 km.
- Derivación: poblado de Boca de Jaruco y Peñas Altas con 38.7 km.

Con vistas a mejorar este servicio, en el presente año se encuentra en ejecución una inversión con tecnología de avanzada que permitirá modernizar la gestión operacional del gas manufacturado en la capital. La principal ventaja que esto reporta es que permitirá la

estabilidad en el servicio las 24 h del día, así como un alto grado de confiabilidad en las operaciones.

En cuanto al GLP, la introducción de la venta liberada del mismo tuvo lugar como parte de la Política de Cocción de Alimentos aprobada en el 2012 y actualizada en septiembre de 2014, la cual considera, entre en sus elementos principales, la venta liberada de GLP de forma gradual y territorial, con el objetivo de flexibilizar las opciones de cocción a disposición de la población, que responde al Lineamiento 247: Avanzar en la venta liberada de GLP y de otras tecnologías, como opción adicional y a precios no subsidiados.

La venta liberada de GLP se inició en enero del 2013, de forma experimental, en el Municipio Especial Isla de la Juventud y en el 2017 culminó su extensión a todas las capitales de provincias del país. Durante este año se pretende ejecutar de manera escalonada y en la medida que se cuente con los recursos, extender la venta liberada a las cabeceras municipales en las provincias occidentales y orientales.

El servicio de agua potable es fundamental para la vida de la población, es un recurso que garantiza calidad de vida, además de ser vital para actividades productivas, etc. En Cuba, toda la población tiene acceso por igual al servicio de agua potable, lo que varía es la disponibilidad de este recurso en las diferentes regiones del país.

Por ejemplo, el occidente del país cuenta con mayor cantidad de agua subterránea y por tanto es más fácil abastecerse de esta. Mientras que la región oriental se abastece principalmente de embalses, por lo que se ve más afectado por periodos de sequía, ejemplo de esto fue que en el año 2017 las provincias de Santiago de Cuba, Camagüey, Las Tunas y Ciego de Ávila, se vieron fuertemente afectadas, según datos del Grupo Empresarial de Acueducto y Alcantarillado (GEAAL).

En función de mejorar este servicio en el país, se han llevado a cabo proyectos de perfeccionamiento y ampliación de los sistemas de agua potable y saneamiento en las ciudades de Cueto (provincia de Holguín), la Palma (Pinar del Río), Guisa (Granma), Jatibonico (Sancti Spíritus), Báguanos (Holguín) y Guantánamo.

Glosarios de términos

Agua facturada: Es el agua que cuenta en registros de facturación, leída en los metros contadores o por tarifa fija.

Plantas desalinizadoras: Plantas que separan las sales del agua y la hacen potable a través de métodos que imitan el ciclo natural de evaporación y lluvia.

Gas licuado de petróleo: Conocido como GLP o "autogás", es un combustible alternativo a la gasolina y al gas natural. Se trata de la mezcla de dos gases, el butano y el propano. Para obtener el GLP, estos gases se comprimen hasta volverse líquidos, luego se disuelven en petróleo y se procesan a través de la refinación. El resultado final se obtiene al bajar las temperaturas a 40 grados bajo cero; posteriormente, se almacena a una presión elevada.

Gas manufacturado: Gas combustible producido a partir de carbón, coque, derivados del petróleo crudo, transformación de los gases naturales o de los gases licuados de petróleo

o cualquier mezcla de ellos. Se designa legalmente como gas de ciudad. Se le conoce también como gas de cañería o gas refinado.

Energía eléctrica facturada: Energía que se registra en los metros contadores.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna, acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oíl, diésel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar sincronizados al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficits de potencia y contingencias, aislados (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o de emergencia, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de esta red.

Producción nacional de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios), independientemente de sus características.

Los portadores primarios o naturales que se producen en Cuba son:

- Petróleo.
- Gas natural.
- Hidroenergía.
- Leña.
- Productos de la caña de azúcar (en lo fundamental bagazo).

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones o elaboración a partir de portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios).

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de ciudad).

Generación Bruta de electricidad: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo, de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Autofinanciados: Se refiere a entidades estatales que producen su propia energía.